

Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN 596 NEUQUÉN, 06 AGO 2019

VISTO:

El Expediente OE Nº 6705-M-17 y la Orden de Pago Nº AC08034/2017, a nombre de CECOTTI GUGLIELMINO MARÍA FRANCESCA por \$

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Secretaría de Economía y Hacienda**, destinado a solventar gastos para "adquisición de alimentos, bebidas, sonido, entre otros para cena de fin de año de la Secretraria de Economía y Hacienda";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota Nº 070/2017 de fecha 26 de Diciembre de 2017 por el **Secretario de Economía y**

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN <u>RESUELVE</u>:

Artículo 1°) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago Nº AC08034/2017, a nombre de CECOTTI GUGLIELMINO MARÍA FRANCESCA por la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 75.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Publicación Boletin Oficial Municipal Edición Nº <u>ZZ 48</u>
Fecha / 6. / . 0.8. / 70.19.

fdo. Artaza

NEUQU!



0596-19

Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE		
0000-00010365	CONCEPTO	IMPORTE
0000-00070385	NOBLE CAMPO de Macanek Cecilia Angela	WHI ON IE
0004-00001192	Cotillón Carioca de Marío Alaisanda B	\$1.050,00
0003-00014874	Cotillón Carioca de María Alejandra Barucco y Jorge Barucco S.H. Distribuidora Nahuel de Baez Juan Bautista	\$3.980,00
0001-00000763	Alquiler de Vajilla MARGARITA de Tiseira Leandro	\$2.000,00
0001-000000003	DARO Servicios de Dario Machicote	\$26.000,00
001-00024835	"Don Miguel" S.R.L.	\$39.000,00
002-56030069	D	\$2.940,00
	Recibo de Depósito	\$30,00

es copia

fdo. Artaza

C.P.M. Astatando Famela Liz Substantaria de hacienda Stores do la computo y indenda Municipalida de Nedquan